



Del 01 al 31 de julio del 2022

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

- 1.- El saldo dentro del rubro de efectivo y equivalentes por el municipio de Chicontepec al 31 de julio por los fondos correspondientes al ramo 028 por concepto de participaciones federales, ramo 033 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, así como correspondientes a ingresos propios recaudados e ingresos extraordinarios ascienden a un monto de \$ 112,895,754.34

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo al 31 de julio corresponde al importe sobre los cobros asciende a un monto de \$ 1,815,384.23
3. Dicho rubro se encuentra integro por un monto de \$738,859.00 cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos por cobrar a corto plazo \$449,775.00, ingresos por recuperar \$102,382.00 y otros derechos a recibir \$ 109.35

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- 4.- No aplica saldo
- 5.- El municipio de Chicontepec al 31 de julio, No cuenta dentro de su almacén con saldo alguno.

Inversiones Financieras

- 6.- El municipio de Chicontepec no cuenta con fideicomisos a la fecha.
- 7.- A la fecha el municipio de Chicontepec no cuenta con saldo generado correspondientes a sus cuentas de inversión.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 8.- El municipio de Chicontepec tiene un importe de \$11,219,496.13 en bienes inmuebles, infraestructura y construcción y un monto de \$ 25,472,648.62 en Bienes Muebles.
- 9.- El municipio de Chicontepec a la fecha no cuenta con activos intangibles.

Estimaciones y Deterioros

- 10.- A la fecha el ayuntamiento de Chicontepec se encuentra dando el seguimiento respectivo al proceso de depuración de inventarios.

Otros Activos

- 11.- El municipio de Chicontepec No cuenta con otros activos circulantes.

Pasivo^[2]

El saldo total de las cuentas por pagar al 31 de julio es por un monto total de \$ 320,727.75

1.- El rubro de pasivo se integra de la siguiente manera:

a).- contratistas por obras publicas por pagar a corto plazo	\$0.00
b).- ISR Retencion de sueldos y salarios	\$190,000.34
c) ISR sobre Honorarios	\$1,260.29
e) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$129,467.12
Total	\$320,727.75

2.- El municipio de chicontepec no cuenta con fondos de bienes de terceros en administracion o en garantia.

3.- El municipio de chicontepec a la fecha no cuenta con pasivos diferidos.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1.- Por concepto de ingresos de gestion se obtuvo la cantidad de \$ 8,474,129.75 y se integra de la siguiente

Impuestos	\$4,898,493.13
Derechos	\$2,587,748.12
Productos	\$937,348.12
Aprovechamientos	\$50,540.38
Total	\$8,474,129.75

2.- Hasta el mes de julio el municipio de chicontepec recibio ingresos extraordinarios \$ 7,896,511.00 por concepto de Hidrocarburos Terrestres.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. En el rubro de gastos de este ejercicio se erogo la cantidad de \$34,344,102.33 y se integra de la siguiente manera

Servicios personales	\$18,096,631.41
Materiales y suministros	\$3,357,490.27
Servicios generales	\$6,261,393.10
Ayudas sociales	\$6,401,279.10
Intereses generados por deuda publica	\$227,308.45
Otros gastos	
Total	\$34,344,102.33

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que son los derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuacion que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Sus variaciones muestran los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del ente, entre el saldo inicial y el final del periodo. En su análisis se pueden detectar las variaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que muestran tendencias para tomar decisiones y en su caso aprovechar oportunidades y fortalezas que genere el comportamiento de la Hacienda Pública.

De acuerdo al Estado de Variación en la Hacienda Pública, se determina un saldo al 31 de julio del 2022 por \$160,756,280.19 (Ciento sesenta millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta pesos 19/100 M.N.) el cual se integra de la siguiente manera:

1. Un saldo por \$ 36,251,399.63 (Treinta y seis millones doscientos cincuenta y un mil trescientos noventa y nueve pesos 63/100 M.N.) correspondientes al saldo inicial del ejercicio 2022.
2. Un saldo de \$ 124,568,074.02 (Ciento veinticuatro millones quinientos sesenta y ocho mil setenta y cuatro pesos. 02/100 M.N.) por la disponibilidad de ingresos recaudados en comparación con los egresos efectivamente pagados al 31 de julio 2022.

INGRESOS AL 31 DE JULIO	EGRESOS AL 31 DE JULIO	DISPONIBILIDAD
\$158,912,176.35	\$34,344,102.32	\$124,568,074.02

3. Revalidaciones y ajustes al resultado de ejercicios anteriores por \$63,193.46

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1.- En efectivo y equivalentes en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:



	jun-22	jul-22	
Efectivo	50,000.00		50,000.00
Efectivo en bancos y tesorería	109,897,879.46		112,845,754.34
Inversiones temporales	-		-
Fondos con afectación específica	-		-
Depositos de fondos de	-		-
	109,947,879.46		112,895,754.34



2.- Dentro de la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios, se presentan las siguientes cifras

	estado de Actividades	Flujo de efectivo
Ahorro/desahorro antes de Movimientos de partidas	N/A	
Depreciación	N/A	
Amortización	N/A	
Incremento en las provisiones	N/A	
Incremento en las Ganancia/perdida en venta	N/A	
Incrementos en cuentas por cobrar	N/A	
Partidas extraordinarias	N/A	

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

 Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave LXVI Legislatura 2022 – 2025 Secretaría de Fiscalización		 H. Ayuntamiento Constitucional Chicontepec, Ver. 2022-2025	
Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente al 31 de Julio de 2022. (Cifras en pesos)			
1. Total de Ingresos Presupuestarios		159,385,143.18	
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		268,357.22	
2.1 Ingresos Financieros		-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		268,357.22	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		-	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		741,324.05	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		59,373.84	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		681,950.21	
4. Total de Ingresos Contables		\$ 158,912,176.35	

 Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave LXVI Legislatura 2022 – 2025 Secretaría de Fiscalización		 H. Ayuntamiento Constitucional Chicontepec, Ver. 2022-2025	
Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente al 31 de Julio de 2022. (Cifras en pesos)			
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$35,208,021.05	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 863,918.72	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			
2.2 Materiales y Suministros			
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		274,693.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte			
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad			
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		8,985.00	
2.9 Activos Biológicos			
2.10 Bienes Inmuebles			
2.11 Activos Intangibles			
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público			
2.13 Obra Pública en Bienes Propios			
2.14 Acciones y Participaciones de Capital			
2.15 Compra de Títulos y Valores			
2.16 Concesión de Préstamos			
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			
2.19 Amortización de la Deuda Pública		580,040.72	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables			
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$ -	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		-	
3.2 Provisiones		-	
3.3 Disminución de Inventarios		-	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		-	
3.6 Otros Gastos			
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		\$0.00	
4. Total de Gastos Contables		\$ 34,344,102.33	

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables:

· Valores	
Bancos	\$112,845,754.34
Cuentas por cobrar	\$738,859.00
Deudores diversos	\$449,775.00
Bienes muebles	\$25,472,648.62
Bienes inmuebles	\$11,219,496.13
	<hr/>
	\$150,726,533.09

· Emisión de obligaciones: no se cuenta con alguna obligación a la fecha 31 de julio del 2022

· Aavales y garantías: a la fecha del 31 de julio, no se tiene registros de obligaciones por amortizar

· Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: no se cuenta con

· Bienes concesionados o en comodato: no se tiene conocimiento de este dato.

2. Presupuestarias:

· Cuentas de ingresos

Impuestos	\$4,898,493.13
Derechos	\$2,587,748.12
Productos	\$937,348.12
Aprovechamientos	\$50,540.38
participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal, Fondos distintos de	\$134,576,012.74
Asignaciones, Transferencias, Asignaciones Otros Ingresos y Beneficios	\$268,357.22
Transferencias, Asignaciones,	\$15,593,676.64
	<hr/>
Total	\$158,912,176.35

· Cuentas de egresos

Servicios personales	18,096,631.41
Materiales y suministros	3,357,490.27
Servicios generales	6,261,393.10
Ayudas Sociales	6,401,279.10
Intereses, comisiones y	215,571.45
Gastos de la Deuda Pública	11,737.00

Total

\$34,344,102.33

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. (no aplica)
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, todo lo relativo a ingresos, administración, custodia y aplicación de los recursos al 31 de julio del 2022.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando;

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. 01/01/1985
- b) Principales cambios de su estructura

4. Organización y objeto social

Se informará sobre:

- a) objeto social
- b) Principal actividad: servicio al público en general

c) ejercicio fiscal: ejercicio fiscal 2022

d) Régimen jurídico

e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que este obligado a pagar o retener. El

f) estructura Organizacional básica

g) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. El municipio de Chicontepec no

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El presente estado Financiero que se presenta al cabildo del H. Ayuntamiento de Chicontepec, Ver., a sido preparado conforme a lo que establece las normas de la contabilidad gubernamental, los postulados básicos, en ella contiene información confiable, veraz y oportuno para la toma de decisiones de los administradores, como son: ingreso, egresos, variaciones en el patrimonio municipal de todos los fondos de financiamiento como FISM, FAFM-DF, PARTICIPACIONES Y demás participaciones extraordinarios que se presenta durante cada ejercicio, por lo que este corresponde al mes de julio 2022.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios de clasificación de los rubros.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

se presentan los informes y reportes, en cual se presentan de forma confiables la información a detalle del comportamiento de la deuda contratada por el municipio.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación

13. Proceso de Mejora

El ayuntamiento a través de su órgano de control interno, implemente acciones de mejora en la administración, ejecución, rendición de cuentas y transparencia de los recursos, a través de un programa de auditoría interna y externa a través de los órganos fiscalizadores.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la consecuencia. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre


El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada, a una fecha determinada al 31 de julio 2022.


LIC. ARMANDO FERNANDEZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHICONTEPEC
TEJEDA, VER
2022-2025

H. COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL


C.P.A. MARIBEL CAZARES VITAL
TESORERA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022 -2025


LIC. MARILÚ GUADALUPE OTILIO HERNANDEZ
SÍNDICA ÚNICA


LIC. REYNALDO TORIBIO MARTINEZ
REGIDOR DE HACIENDA